

CDMX, a 21 de mayo del 2020.

Compañeros y Compañeras:

Nos da gusto saludarlos nuevamente, esperamos que ustedes y su familia se encuentren en franca salud y estabilidad.

Como seguramente han visto en las noticias de nuestro país, poco a poco, las empresas han llevando a cabo la reincorporación de sus trabajadores a las labores. Resulta un suceso muy relevante pues significa que nosotros los trabajadores, debemos adaptarnos a la **nueva normalidad laboral que el COVID-19 ha ocasionado**. La economía y en específico las economías familiares así lo demandan, por lo que ahora nuestra principal necesidad será continuar con los cuidados de salud en nuestro trabajo y fundamentalmente en nuestros hogares.

Durante la pandemia, hemos sido testigos de cómo Banco Santander implementó estrategias para cuidar la salud de todos los colaboradores o trabajadores, creando una cultura de prevención que facilita la identificación de casos COVID-19, así como la implementación de medidas de control de salud en el trabajo, con el firme objetivo de incrementar la capacidad de respuesta a emergencias y reducir el riesgo de contagio entre los trabajadores. Naturalmente el SITRAS, ha estado en diálogo constante con el Banco para mantener y propiciar la nueva cultura de la sana convivencia, y ser portavoz de todas las inquietudes o dudas que nos han comunicado.

En este número de Noticias Sindicales, reforzaremos las medidas preventivas a seguir para evitar reactivar los contagios relacionados con el COVID-19, mismos que deberán considerarse cuando el Banco Santander informe que se encuentra en condiciones para que nos reincorporemos al trabajo en oficina:

- Hacer parte de nuestros hábitos diarios y continuos: lavado de manos, uso de gel antibacterial y el estornudo de etiqueta (*en el pliegue del codo*). Cuando tosemos sin las recomendaciones de etiqueta o no usamos cubre bocas, podemos expulsar saliva que, al contener el virus, puede permanecer en el ambiente durante horas.
- Erradicar, hasta nuevo aviso, el saludo de mano, abrazo o beso. Evitar compartir alimentos y bebidas, ya que el virus se transmite a través de gotas de saliva de una persona infectada.
- Evitar tocarnos nariz, boca y ojos, toda vez que el virus entra al cuerpo por las mucosas.
- Por nuestra salud y la de nuestro entorno, se ha tornado obligatorio el uso de cubre bocas y/o mascara de acrílico. Esta última, cuando por la cercanía con los clientes, así se requiera.
- Limpiar y desinfectar continuamente tu área de trabajo y objetos de uso común (mesas, escritorio, teléfono, manijas, equipos de cómputo, plumas, sellos).
- Evitar participar en reuniones presenciales, utilizar preferentemente los medios digitales.
- En caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19 (Fiebre, dolor de cabeza, dificultad para respirar, malestar general, tos, estornudos), NO salir de casa e informar inmediatamente a su jefe directo y solicitar asistencia médica a través de la app AsisMed.
- Actualmente es una gran necesidad mantenernos siempre atentos a las indicaciones y disposiciones gubernamentales, así como a las noticias publicadas a través de medios internos de Banco Santander.

Les reiteramos que su Sindicato de Trabajadores de Banco Santander México está siempre en busca su cuidado y bienestar. No duden en contactar a su representante sindical, Secretario Seccional o a la Coordinación de Delegados de la CDMX y Zona Metropolitana.

Angel López Ramírez
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCO SANTANDER MÉXICO